



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS

1	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 092-2023-MDM/OEC-2																																																																					
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL <p>En la Comunidad Nativa de Camisea, a los 11 días del mes de octubre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Megantoni a las 09:00 horas, se reunió el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 092-2023-MDM/OEC- SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CADENA DE FRIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE TIMPIA, EN LA ZONA SUR DEL BAJO URUBAMBA, DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO. (SEC. FUN. N° 0348), a fin de efectuar la ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS, presentadas al presente procedimiento de selección.</p>																																																																						
3	SOBRE EL QUORUM <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros como parte del Órgano Encargado de las Contrataciones:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre y Apellidos</th> <th>DNI</th> <th>Cargo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RIMACHE VELASQUE TEODOR</td> <td>43497961</td> <td>Jefe de la Oficina de Abastecimiento</td> </tr> <tr> <td>GARCIA SANCHEZ LUIS ANDERSON</td> <td>74476932</td> <td>Especialista en Contrataciones del Estado</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre y Apellidos	DNI	Cargo	RIMACHE VELASQUE TEODOR	43497961	Jefe de la Oficina de Abastecimiento	GARCIA SANCHEZ LUIS ANDERSON	74476932	Especialista en Contrataciones del Estado																																																												
Nombre y Apellidos	DNI	Cargo																																																																					
RIMACHE VELASQUE TEODOR	43497961	Jefe de la Oficina de Abastecimiento																																																																					
GARCIA SANCHEZ LUIS ANDERSON	74476932	Especialista en Contrataciones del Estado																																																																					
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES <p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>01</td><td>SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO</td><td>10003740582</td></tr> <tr><td>02</td><td>SILUPU NAVARRETE JOSE ESGARDO</td><td>10104942330</td></tr> <tr><td>03</td><td>MOLINA SOTO NAHUM ALFONSO</td><td>10422880149</td></tr> <tr><td>04</td><td>EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20447790999</td></tr> <tr><td>05</td><td>INVERSIONES S'LO STOP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20490599224</td></tr> <tr><td>06</td><td>26 RED S.A.C.</td><td>20499151528</td></tr> <tr><td>07</td><td>VITALTEC S.A.C.</td><td>20501645517</td></tr> <tr><td>08</td><td>DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.</td><td>20501887286</td></tr> <tr><td>09</td><td>SCIENTIFIC SUPPLIES & SERVICES E.I.R.L</td><td>20517977871</td></tr> <tr><td>10</td><td>CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.</td><td>20543306771</td></tr> <tr><td>11</td><td>GRUPO D Y S S.R.L.</td><td>20546950396</td></tr> <tr><td>12</td><td>GRUPO TOVAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO TOVAL S.A.C.</td><td>20553377308</td></tr> <tr><td>13</td><td>CORPORACION E INVERSIONES CAMONES E.I.R.L.</td><td>20555651806</td></tr> <tr><td>14</td><td>R & M ELECTROMEDICA S.R.L.</td><td>20556514004</td></tr> <tr><td>15</td><td>GORÉ INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td><td>20600764366</td></tr> <tr><td>16</td><td>SOLUCIONES E INVERSIONES MEDICAS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SOLUMEDICA</td><td>20601972604</td></tr> <tr><td>17</td><td>BYTE CONSULTORIA E INGENIERIA & TECNOLOGIA E.I.R.L.</td><td>20602433588</td></tr> <tr><td>18</td><td>INDUSTRIA TECNOLOGICA PERU E.I.R.L.</td><td>20603344341</td></tr> <tr><td>19</td><td>SAINT INDUSTRY E.I.R.L.</td><td>20603346344</td></tr> <tr><td>20</td><td>CF DISMED S.A.C.</td><td>20603460554</td></tr> <tr><td>21</td><td>TECNO IMAGEN PERU S.A.C.</td><td>20604458944</td></tr> <tr><td>22</td><td>TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y OBRAS E.I.R.L</td><td>20606008024</td></tr> </tbody> </table>		N°	Nombre o razón social del participante	RUC	01	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	10003740582	02	SILUPU NAVARRETE JOSE ESGARDO	10104942330	03	MOLINA SOTO NAHUM ALFONSO	10422880149	04	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20447790999	05	INVERSIONES S'LO STOP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20490599224	06	26 RED S.A.C.	20499151528	07	VITALTEC S.A.C.	20501645517	08	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	20501887286	09	SCIENTIFIC SUPPLIES & SERVICES E.I.R.L	20517977871	10	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	20543306771	11	GRUPO D Y S S.R.L.	20546950396	12	GRUPO TOVAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO TOVAL S.A.C.	20553377308	13	CORPORACION E INVERSIONES CAMONES E.I.R.L.	20555651806	14	R & M ELECTROMEDICA S.R.L.	20556514004	15	GORÉ INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600764366	16	SOLUCIONES E INVERSIONES MEDICAS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SOLUMEDICA	20601972604	17	BYTE CONSULTORIA E INGENIERIA & TECNOLOGIA E.I.R.L.	20602433588	18	INDUSTRIA TECNOLOGICA PERU E.I.R.L.	20603344341	19	SAINT INDUSTRY E.I.R.L.	20603346344	20	CF DISMED S.A.C.	20603460554	21	TECNO IMAGEN PERU S.A.C.	20604458944	22	TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y OBRAS E.I.R.L	20606008024
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																																																					
01	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	10003740582																																																																					
02	SILUPU NAVARRETE JOSE ESGARDO	10104942330																																																																					
03	MOLINA SOTO NAHUM ALFONSO	10422880149																																																																					
04	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20447790999																																																																					
05	INVERSIONES S'LO STOP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20490599224																																																																					
06	26 RED S.A.C.	20499151528																																																																					
07	VITALTEC S.A.C.	20501645517																																																																					
08	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	20501887286																																																																					
09	SCIENTIFIC SUPPLIES & SERVICES E.I.R.L	20517977871																																																																					
10	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	20543306771																																																																					
11	GRUPO D Y S S.R.L.	20546950396																																																																					
12	GRUPO TOVAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO TOVAL S.A.C.	20553377308																																																																					
13	CORPORACION E INVERSIONES CAMONES E.I.R.L.	20555651806																																																																					
14	R & M ELECTROMEDICA S.R.L.	20556514004																																																																					
15	GORÉ INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600764366																																																																					
16	SOLUCIONES E INVERSIONES MEDICAS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SOLUMEDICA	20601972604																																																																					
17	BYTE CONSULTORIA E INGENIERIA & TECNOLOGIA E.I.R.L.	20602433588																																																																					
18	INDUSTRIA TECNOLOGICA PERU E.I.R.L.	20603344341																																																																					
19	SAINT INDUSTRY E.I.R.L.	20603346344																																																																					
20	CF DISMED S.A.C.	20603460554																																																																					
21	TECNO IMAGEN PERU S.A.C.	20604458944																																																																					
22	TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y OBRAS E.I.R.L	20606008024																																																																					



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
Luis Anderson García Sánchez
ESPECIALISTA SEACE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

23	HEALTHCARE TECHNOLOGY MANAGEMENT SOLUCIONES S.A.C.	20606042044
24	SCIENTIFIC SUPPLIES LAB E.I.R.L.	20606296992
25	EDAL MEDIC S.A.C.	20608554476
26	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.	20609607123
27	LAB CEMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20610308377
28	CORPORACION PARA LA GENERACION Y GESTION DEL TALENTO HUMANO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LI	20610390251

5 DETALLE DE LOS POSTORES

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas a través del SEACE:

Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Estado
01	20608554476	EDAL MEDIC S.A.C.	04/10/2023	Valido
02	20546950396	GRUPO D Y S S.R.L.	04/10/2023	Valido
03	20606042044	HEALTHCARE TECHNOLOGY MANAGEMENT SOLUCIONES S.A.C.	04/10/2023	Valido

6 ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido, se procede con la revisión de las propuestas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases. El resultado a detalle se adjunta en el **Anexo 01**.

POSOTORES		DETALLE DE LA OFERTA
Nº	Nombre o Razón Social	
01	(20608554476) - EDAL MEDIC S.A.C.	ADMITIDA
02	(20546950396) - GRUPO D Y S S.R.L.	ADMITIDA
03	(20606042044) - HEALTHCARE TECHNOLOGY MANAGEMENT SOLUCIONES S.A.C.	ADMITIDA

7 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
01	(20608554476) - EDAL MEDIC S.A.C.	ITEM UNICO
02	(20546950396) - GRUPO D Y S S.R.L.	ITEM UNICO
03	(20606042044) - HEALTHCARE TECHNOLOGY MANAGEMENT SOLUCIONES S.A.C.	ITEM UNICO

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

8.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	VALOR ESTIMADO	S/ 123,456.00
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
01	(20608554476) - EDAL MEDIC S.A.C.	S/ 104,200.00	84.40%
02	(20546950396) - GRUPO D Y S S.R.L.	S/ 114,500.00	92.75%
03	(20606042044) - HEALTHCARE TECHNOLOGY MANAGEMENT SOLUCIONES S.A.C.	S/ 123,450.00	99.995%

8.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según la presente Acta.

9 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

FACTOR DE EVALUACIÓN		Maximo 100 puntos
9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1 (20608554476) - EDAL MEDIC S.A.C.	
FACTORES		PUNTAJES
PRECIO	100 PUNTOS MONTO OFERTADO: S/ 104,200.00	100.00
BONIFICACION DEL 5% POR REMYPE (Anexo 10)		5.00
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		105 Puntos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Luis Anderson García Sin. hez
ESPECIALISTA SEACE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

9.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		(20546950396) - GRUPO D Y S S.R.L.		
	FACTORES				PUNTAJES
	PRECIO	100 PUNTOS	MONTO OFERTADO:	S/ 114,500.00	91.00
	BONIFICACION DEL 5% POR REMYPE (Anexo 10)				4.55
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES				95.55 Puntos
9.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		(20606042044) - HEALTHCARE TECHNOLOGY MANAGEMENT SOLUCIONES S.A.C.		
	FACTORES				PUNTAJES
	PRECIO	100 PUNTOS	MONTO OFERTADO:	S/ 123,450.00	84.41
	BONIFICACION DEL 5% POR REMYPE (Anexo 10)				4.22
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES				88.63 Puntos

10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Orden de Prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Total
01	(20608554476) - EDAL MEDIC S.A.C.	105 Puntos
02	(20546950396) - GRUPO D Y S S.R.L.	95.55 Puntos
03	(20606042044) - HEALTHCARE TECHNOLOGY MANAGEMENT SOLUCIONES S.A.C.	88.63 Puntos

11 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Órgano Encargado de Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases.

N°	Nombre o Razón Social	Resultado Final
1	(20608554476) - EDAL MEDIC S.A.C.	NO CALIFICA
2	(20546950396) - GRUPO D Y S S.R.L.	NO CALIFICA
2	(20606042044) - HEALTHCARE TECHNOLOGY MANAGEMENT SOLUCIONES S.A.C.	CALIFICA

Observaciones Se detalla en los resultados de calificación

11.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

El resultado a detalle se adjunta en el Anexo 02.

12 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el postor que ocupó el tercer lugar cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
01	(20606042044) - HEALTHCARE TECHNOLOGY MANAGEMENT SOLUCIONES S.A.C.

13 ACUERDO ADOPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

No habiendo ninguna observación por parte del Órgano Encargado de las Contrataciones, siendo las 18:30 horas del mismo día, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

14 NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



Teodor Rimache Velasque
JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Luis Anderson Garcia Sánchez
ESPECIALISTA SEACE

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 092-2023-MDM/OEC-2

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE CADENA DE FRIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE TIMPIA, EN LA ZONA SUR DEL BAJO URUBAMBA, DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCIÓN - CUSCO. (SEC. FUN. N° 0348)

ANEXO N° 01: CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES		
	EDAL MEDIC S.A.C.	GRUPO D Y S S.R.L.	HEALTHCARE TECHNOLOGY MANAGEMENT SOLUCIONES S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Elaborar hoja de presentación de producto indicando marca, modelo, procedencia. Además, adjuntar ficha técnica de cada bien, adjuntando copia simple del folleto, manuales, catálogos, brochures u otros documentos técnicos similares emitidos por el fabricante o dueño de la marca. Los documentos presentados deben de contener las características técnicas de acuerdo al acápite 6.2. Características Técnicas, contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	N/C	N/C	N/C
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	SI CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO FINAL	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA			
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 10)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA




Luis Anderson García Sánchez
 ESPECIALISTA SEACE

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 092-2023-MDM/OEC-1

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CADENA DE FRIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE TIMPIA, EN LA ZONA SUR DEL BAJO URUBAMBA, DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO. (SEC. FUN. N° 0348)

ANEXO N° 02: CUADRO DE CALIFICACIÓN

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	EDAL MEDIC S.A.C.	GRUPO D Y S S.R.L.	HEALTHCARE TECHNOLOGY MANAGEMENT SOLUCIONES S.A.C.
A. CAPACIDAD LEGAL			
HABILITACIÓN			
a. Autorización sanitaria emitida por el ente correspondiente del Ministerio de Salud MINSA, con categoría de droguería.	CUMPLE (Adjunta Resolución Directoral N° 3581-2021/DIGEMID/DICER)	CUMPLE (Adjunta Resolución Directoral N° 5355-2015/DIGEMID/DICER)	CUMPLE (Adjunta Resolución Directoral N° 001979-2022/DIGEMID/DICER)
b. Certificado de buenas practicas de almacenamiento conforme a lo dispuesto en la Ley 29459 "Ley de los Productos Farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios".	CUMPLE (Adjunta Certificado N° 1360-2023)	CUMPLE (Adjunta Certificado N° 0725-2022)	CUMPLE (Adjunta Certificado N° 0297-2023)
c. Registro sanitario de los dispositivos médicos, entregado por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Dispositivos DIGEMID, indicando representante, fabricante, país de fabricación e indicar que se encuentra activo.(en caso no requiera Registro Sanitario deberá adjuntar el documento emitido por la ANM en el cual acredita que no requiere dicho documento; caso contrario deberá adjuntar el listado publicado por DIGEMID en su página)	CUMPLE (Adjunta el listado publicado por DIGEMID en su página)	NO CUMPLE (No adjunta documento alguno que sustente, en caso no se hubiera requerido Registro Sanitario debió de adjuntar documento emitido por la ANM o el listado publicado por el DIGEMID en su página)	CUMPLE (Adjunta el listado publicado por DIGEMID en su página)
d. Certificado FDA o CE como mínimo para la Refrigeradora para laboratorio, Refrigeradora para medicamentos y Certificado PQS para conservadora de vacunas como mínimo.	CUMPLE (Adjunta Certificado CE y PQS)	-	CUMPLE (Adjunta Certificado CE y PQS)
e. Certificado de calibración emitido por laboratorio acreditado por INACAL para el accesorio Termohigrómetro Externo de la Refrigeradora para Laboratorio y para el bien Data Logger.	CUMPLE (Adjunta Certificado Calibración emitido por un laboratorio acreditado por INACAL)	-	CUMPLE (Adjunta Certificado Calibración emitido por un laboratorio acreditado por INACAL)
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
Facturación	CUMPLE (Adjunta Orden de Compra N° 271-2022 por un monto de S/174,990.00 y su respectivo Constancia de Cumplimiento de Prestación)	-	CUMPLE (Adjunta Factura Electrónica E001-46 por un monto de S/54,000.00 y su respectivo reporte de estado de cuenta)
C. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			
Requisitos: 02 años como mínimo en implementación y/o mantenimiento y/o especialista en equipamiento médico o biomédico del personal clave requerido como responsable de la entrega y capacitado en todo los ítems ofertados, teniendo mínimo de capacitación por fabrica de tres de los ítems ofertados. Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	NO CUMPLE (Solo adjunta capacitación de 03 ítems; sin embargo, se estableció que debe de tener en todos los ítems y al menos 03 ítems con capacitación de la fábrica)	-	CUMPLE (Adjunta Certificado de Trabajo con fechas de labor de 20/10/2015 hasta 30/11/2018 en cargo Especialista en Equipamiento Biomedico. Adjunta Capacitación de los 06 ítems, de los cuales 03 ítems capacitados por la fabrica)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Luis Anderson García Sánchez
ESPECIALISTA SEACE